



Cuadernos de Lingüística Hispánica

ISSN: 0121-053X

cuadernos.linguistica@uptc.edu.co

Universidad Pedagógica y Tecnológica de  
Colombia  
Colombia

CORREDOR TAPIAS, JOSELYN; NIETO RUIZ, LUIS FERNANDO

Un vistazo a los pilares de la Lingüística Moderna: Saussure, Chomsky Y Van Dijk. Del  
Estructuralismo a la Lingüística textual

Cuadernos de Lingüística Hispánica, núm. 9, enero-julio, 2007, pp. 83-96

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Tunja-Boyacá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322230194008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



# Un vistazo a los pilares de la Lingüística Moderna: Saussure, Chomsky Y Van Dijk. Del Estructuralismo a la Lingüística textual\*

**JOSELYN CORREDOR TAPIAS**

*joselyn1973@yahoo.es*

**LUIS FERNANDO NIETO RUIZ,**

Profesores Escuela de Idiomas, UPTC

*lufertunja@uptc.edu.co*

Fecha de recepción: 9 de abril de 2007

Fecha de aprobación: 20 de junio de 2007

\* Grupo de investigación "EPISTEME", código COLCIENCIAS COL0055073.

## **RESUMEN**

Este artículo pretende dar un vistazo a los postulados básicos del estructuralismo, del generativismo y de la lingüística del texto - con sus principales figuras: Ferdinand de Saussure, Noam Avram Chomsky y Teun Adrian Van Dijk, puesto que estas corrientes se consideran como los grandes paradigmas de la lingüística moderna.

**Palabras clave:** Estructuralismo, gramática generativa, competencia, actuación, lingüística del texto.

## **ABSTRACT**

This paper attempts to examine most important basic postulates of structuralism, generativism, and the linguistics of the text, with their principals representatives: Ferdinand de Saussure, Noam Avram Chomsky and Teun Adrian Van Dijk. These trends are considered as a mayor paradigm of the modern linguistics.

**Key words:** structuralism, generative grammar, competence, performance.

La lingüística, en los últimos años, ha empezado a ocupar puestos relevantes dentro de las ciencias humanas y ello, porque no es difícil vislumbrar el lugar del lenguaje en el mundo actual. El interés por los estudios en el campo del lenguaje humano no ha dejado de ser progresivo y, actualmente, se convierte en un elemento constitutivo de la intersubjetividad y, por tanto, de la vida social

Lo anterior, ha conllevado a la aparición de gran variedad de estudios, publicaciones, escuelas y en forma especial, grandes maestros de la lingüística moderna quienes, con sus excelentes aportes, han contribuido con la reflexión sobre el lenguaje en marcos amplios de estudio, basados en modelos para descubrir y explicar diferentes rasgos caracterizadores de determinada lengua.

Es pertinente aclarar, que con este escrito se da un vistazo a los postulados básicos de las principales corrientes lingüísticas, tales como: el estructuralismo, el generativismo y la lingüística del texto y, obviamente, con sus principales figuras: Ferdinand De Saussure, Noam Avram Chomsky y Teun Adrian Van Dijk- puesto que estas corrientes se consideran como los grandes paradigmas de la lingüística moderna.



**FERDINAND DE SAUSSURE  
O DEL ESTRUCTURALISMO**

En la primera mitad del siglo XX, la lingüística inicia su camino como ciencia; su primera tarea comenzó por delimitarse y definirse a sí misma; es decir, establecer su objeto de estudio: el lenguaje, tema de análisis de los implicados en esta nueva ciencia. Así las cosas, se hace necesario un corpus de definiciones, una red de relaciones lógicas, la búsqueda de diversos fundamentos epistemológicos y metodológicos a través de los cuales se puedan describir hechos concretos y contingentes de la lengua, considerada y abordada como sistema-planteamiento esencial del estructuralismo-. La corriente estructuralista produce un cambio en la concepción y reflexión sobre el lenguaje; se abandona el modelo normativo y aparece la gramática descriptiva, cuya tarea es representar el funcionamiento del sistema de la lengua.

Con el término de estructuralismo, se caracteriza, en especial, los tratados humboldtianos, en donde se considera la lengua como un organismo internamente estructurado. A partir de la concepción del ginebrino, Ferdinand De Saussure (1857 – 1913), plasmada en su obra cumbre *Curso de Lingüística General* (1916), realizada por sus discípulos, principalmente, por Charles Bally y Albert Sechehaye la lingüística –como se afirmó arriba– adquiere status de ciencia. Dentro de la perspectiva estructuralista aparecen unos principios generales como: la naturaleza del signo lingüístico, las dicotomías: significado-significante; lengua-habla; sincronía-diacronía, sintagma-paradigma; el valor y la oposición.

Dentro de las propuestas planteadas por De Saussure, es de destacar la distinción entre lenguaje, lengua y habla. El lenguaje es, según el ginebrino, “multiforme y heteróclito; a caballo de varios dominios, a la vez físico, fisiológico y psíquico, pertenece además al ámbito individual y al ámbito social” (Martínez, Juan. 2005: 23). La lengua “es un sistema de signos en el que sólo es esencial la unión del sentido y de la imagen acústica, y en el que las dos partes del signo son igualmente psíquicas” (Ibid., p. 29). La lengua es algo colectivo, social, producto semiótico, que gracias a una convención, permite la comunicación entre los seres humanos. El habla es “un acto individual de voluntad y de inteligencia en donde se presentan las combinaciones del código de la lengua para expresar su pensamiento personal y el mecanismo psico-físico que le permite exteriorizar esas combinaciones” (Ibid., p. 28), dicho con otras palabras, el habla es la utilización efectiva del sistema de signos. El individuo se expresa a través del habla, instrumento mediante el cual el hombre intenta representar la realidad. La gráfica señala las propuestas planteadas por De Saussure.

La teoría propuesta por De Saussure fue objeto de reflexiones y sirvió como pauta para la formulación de nuevos planteamientos por parte, principalmente, de lingüistas europeos y americanos, quienes seguían en gran medida los postulados estructuralistas. Esto permitió la aparición de diversas escuelas lingüísticas, como:

**La Escuela de Praga**, con dos grandes figuras, el príncipe Nicolás. S. Trubetzkoy y Roman Jakobson, quienes adelantaron investigaciones y legaron valiosos aportes sobre los principios de la fonología, que tiene por objeto estudiar el conjunto de reglas que ordenan el aspecto significativo de la lengua, aparece el fonema como su unidad de estudio; frente a la fonética que estudia el aspecto material de los sonidos. Otra figura importante de esta escuela es Karl Bühler, quien argumenta que el lenguaje se utiliza con tres funciones generales: la informativa o referencial, la estética y la expresiva; funciones retomadas y ampliadas a seis por Roman Jakobson: La informativa, la denotativa o referencial, la poética o estética, la expresiva o emotiva, la connotativa, la fática y la metalingüística.

En lo relacionado con la fonología, concretamente, se puede hablar de las reglas fonológicas. Gracias a la escuela de Praga, aparecen conceptos como el de fonema, las oposiciones fonológicas, los rasgos distintivos: consonántico/no consonántico; vocálico/no vocálico; grave/agudo; difuso/no difuso; nasal/oral; sonoro/sordo; continuo/interrumpido, etc. De igual manera, se plantean conceptualizaciones como las de asimilación, disimilación, el apócope, la síncope, la prótesis, la epéntesis y la paragoge.

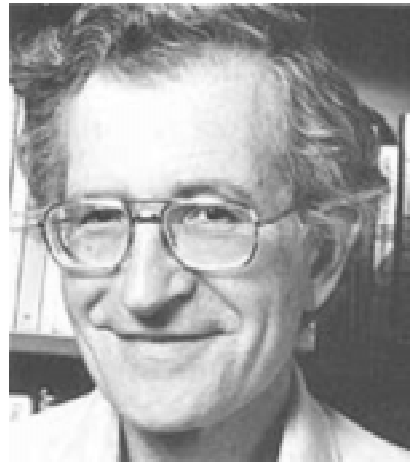
**La Escuela de Copenhague.** También es conocida como Glosemática y su tarea fundamental fue elaborar una teoría del lenguaje. Una de sus principales figura fue Louis Hjelmslev, quien considera la posibilidad de distinguir tres concepciones de lengua: la primera, como una forma pura, independiente de sus realizaciones sociales y de sus manifestaciones materiales, que él denomina esquema; la segunda, como forma material, es decir, la actualización del aspecto social del lenguaje, pero independiente aún de los rasgos pormenorizados de su manifestación que denomina norma, y, por último, como un conjunto de hábitos adoptados por una comunidad lingüística determinada y definidos a través de las manifestaciones observadas, es decir, como uso.

Hjelmslev divide la lengua en dos planos: el de la expresión y el del contenido, los cuales, a su vez, son articulados por una sustancia y por una forma, de tal manera, que cada uno de estos dos planos está constituido por sustancia y contenido, en donde la sustancia de la expresión corresponde a la fonética y el de la forma de la expresión a la fonología. La forma del contenido corresponde a la morfosintaxis y el de la sustancia del contenido a la semántica, lo que permite concluir que el signo está constituido por una doble forma que articula una doble sustancia. Cabe aclarar que buena parte de la obra de Hjelmslev se reduce al estudio de la fonología y de la morfosintaxis.

**La Escuela de los Estados Unidos.** La lingüística estructural, de carácter descriptivo de esta escuela, presenta características muy particulares, basadas en dos aspectos que han tenido singular importancia. El primero, la necesidad de estudiar y clasificar el gran número de las lenguas indígenas carentes de tradición escrita, y el segundo, el concebir la lengua como una forma de conducta, hecho que dio origen a una corriente de base psicológica

conductista, basada en los datos observados directamente. Es pertinente traer a colación tres nombres representativos de esta escuela como: Franz Boas, eminente antropólogo, quien preparó una completa introducción teórica para el estudio de las lenguas amerindias. Sin ninguna duda, entre los lingüistas que mejor ha sabido observar la complejidad de los diferentes hechos lingüísticos está Edward Sapir, quien se interesó, principalmente, por indagar diversos aspectos como: la unidad lingüística y la variedad, el parentesco tipológico entre las lenguas la fonética y la morfología. Un aspecto, que también llamó mucho su atención fue el cómo son las lenguas reales y cómo puede ser cualquier lengua imaginable. Otro gran representante de esta escuela es Leonard Bloomfield, quien establece las más sólidas bases para el desarrollo del descriptivismo estadounidense y quien propone definiciones sobre: lenguaje, forma, fonema, palabra, construcción, posición, función, clase de formas, categoría, partes de la oración, entre otros aspectos.

## **NOAM AVRAM CHOMSKY O DEL GENERATIVISMO**



Después De Saussure, en la historia de la lingüística, aparece otra gran figura: el norteamericano, de ascendencia judía, Noam Avram Chomsky (Filadelfia, Estados Unidos, 1928.). Noam realizó sus estudios universitarios en la Universidad de Pennsylvania, allí, fue discípulo de Zellig S. Harris, uno de los profesores más reconocidos dentro de la corriente estructuralista norteamericana. En 1951, Chomsky realiza las primeras exposiciones de sus particulares teorías lingüísticas y utiliza sus métodos de análisis. En 1953, aparece su primer gran trabajo: *The logical structure of linguistics theory*.

Cabe anotar que Chomsky retomó planteamientos importantes como el aspecto creador del lenguaje - el cual había sido abordado, años atrás, por pensadores como: Descartes, Harris y Humboldt - “todo individuo que habla una lengua o la comprende es capaz de producir crear [...] un número infinito de frases distintas...” (VELILLA B. Ricardo: 53-54). Nace, entonces, el generativismo. “la descripción de una lengua sería una teoría deductiva formal

que contendría una serie de reglas gramaticales, capaces de generar una serie infinita de oraciones de la lengua y que constituye una descripción de la estructura gramatical de cada oración”. (BERNAL LEONGÓMEZ, Jaime, 1982:91-100). A esta teoría “se llamó gramática generativa a causa de la finalidad de construir un procedimiento que generara toda las oraciones gramaticales de una lengua” (CASTRO R., Jorge y otros, 1999: 78).

Una de las inquietudes de Chomsky fue la de proponer una teoría lingüística que hiciera posible la explicación de la capacidad creadora en la adquisición del lenguaje por el niño. Es así, como surge uno de sus grandes aportes: el del concepto de Competencia Lingüística, definida como la posición intuitiva adquirida en la infancia del sistema implícito de la lengua y al conocimiento que de su lengua posee el hablante. Ésta, es por tanto, general y subyace por igual en todos los hablantes de una comunidad lingüística, quienes, poseen la misma competencia, aunque sea diferente el modo como cada uno de ellos la use.

Complementario al concepto de competencia, Chomsky propuso el de la Actuación Lingüística, definida como el acto particular de la producción o interpretación de los enunciados, en otras palabras: el uso real de la lengua en situaciones concretas. Por tanto, la actuación no refleja el estado ideal de la lengua, sino la manera como cada hablante, en particular, la utiliza. Por consiguiente, las inconexiones, vacíos, falsos comienzos, frases inconclusas, muletillas, y demás deformaciones pertenecen, de hecho, a la actuación.

El constituyente central, generativo, para la gramática generativa transformacional, es el sintáctico; este componente debe hacer una representación indirecta del conocimiento que un hablante tiene de su lengua. Dicha representación se establece por medio de reglas o formulas que descubren el sistema subyacente de las regularidades que siguen los hablantes de una lengua. Así las cosas, la sintaxis cumple con unas tareas específicas, a saber: proporcionar un vocabulario universal, necesario para la construcción de la gramática de una lengua; definir las diversas formas de las reglas que deben regir a las gramáticas y proporcionar una organización de toda gramática posible.

En cuanto a los componentes fonológico y semántico -según la gramática generativa- éstos están íntimamente relacionados con el sintáctico y forman un todo con él, pero no son generativos, sino simplemente, interpretativos, es decir, actúan sobre la información proporcionada por el componente sintáctico. El elemento semántico asigna interpretaciones a la estructura profunda, generada por el componente de base (el sintáctico), estas interpretaciones consistían en asignar significado a la oración. El componente fonológico actúa sobre la estructura superficial sintáctica y suministra una interpretación fonética para la oración, representada por la cadena hablada. Es de resaltar que en 1964, Chomsky publicó los “Aspectos de la teoría de la sintaxis”, en este texto se incorpora la semántica como un componente esencial para el estudio de determinada lengua. Con esta obra se consolidó la corriente lingüística generativa transformacional.



En suma, la propuesta de Noam A. Chomsky, se caracteriza por aspectos relevantes como: la oración -considerada como la unidad de análisis-, la estructura profunda y la superficial, la gramática generativa, la competencia y la actuación lingüísticas, el mecanismo de adquisición del lenguaje, el hablante oyente ideal, el nivel sintáctico (concebido como el componente central, ya que para Chomsky la función esencial es la generación de estructuras profundas), los procedimientos de evaluación de la gramática de una lengua: gramáticas de estado finito, gramáticas de estructura de frase y gramáticas transformacionales; la teoría de la equis barrada (x), las reglas de estructura de frase, los marcadores de frase o ahormantes.

### **TEUN ADRIAN VAN DIJK O DE LA LINGÜÍSTICA TEXTUAL**



Posterior a Chomsky, irrumpe en la escena de los estudios lingüísticos Teun Adrian Van Dijk (Holanda, 1943), como una de las figuras descollantes de la corriente denominada Lingüística Textual. Dicha lingüística surge en la década de los sesenta y alcanza su mayor desarrollo a partir de 1970, cuando se realiza el primer congreso de este saber en la ciudad de Constanza -Alemania-. Hannes Rieser, Janos Petofi, Jens Ihwe y Werner Kummer, han sido considerados como los precursores de esta perspectiva lingüística. Posteriormente, se conformó el grupo de la universidad germana de Bielfeld, con grandes lingüistas, como: Weinrich, Schmidt, Dressler y Kallmeyer, quienes consolidaron esta concepción lingüística. “La lingüística textual aparece, pues, en un inicio como contrapeso de algunos principios de la gramática chomskyana y en veces también, como prolongación y reafirmación de ciertos enunciados” (BERNAL LEONGÓMEZ, Jaime, 1984: 256).

Como elementos esenciales de la lingüística del texto, se pueden mencionar: el texto y su doble estructura: la profunda -coherencia- y la superficial -cohesión- las variadas formas de manifestación de la coherencia y la cohesión: anáforas, catáforas, deícticos, conectores, implicaciones, presuposiciones, etc., las micro y macrorreglas así, como la superestruc-

tura textual. Es menester aclarar que un discurso está conformado por una secuencia de proposiciones, en donde se indican el tema por tratar y el sentido global del texto; entonces, se deben establecer las conexiones y por tanto, la coherencia existente entre dichas proposiciones para, así, poder hablar de una “coherencia global”. Dicho en otros términos, “el significado del ‘todo’ debe especificarse en términos de los significados de las ‘partes’ ” VAN DIJK, Teun Adrian (1989: 45). Aquí, aparece uno de los postulados relevantes del holandés “los términos técnicos” de: la macroestructura, la microestructura y la superestructura textuales. La macroestructura textual, entendida como la “construcción teórica de nociones como ‘tema’ o ‘asunto’ [...] es el poder dar cuenta del contenido global de un discurso” (Ibid., p. 44-45). La macroestructura se establece, gracias a las diversas articulaciones semánticas que deben existir entre las secuencias de las microestructuras. [Con estas se denota] “la estructura local de un discurso, es decir, la estructura de las oraciones y las relaciones de conexión y de coherencia entre ellas” (Ibid., p. 45) algunos tipos de escritos con los cuales se puede reflejar la macroestructura de un texto son, a manera de ejemplo: los resúmenes, los RAES, los protocolos, los abstract.

La superestructura, se define como “la ordenación global del discurso y las relaciones (jerárquicas) de sus respectivos fragmentos” (Ibid., p. 53). Esta estructura esquemática se caracteriza por ser la forma holística de un discurso. La superestructura se semeja al componente sintáctico de la oración, por consiguiente, se puede hablar de categorías y reglas de formación, que llevadas a un plano práctico, por ejemplo con el ensayo, las categorías son cada uno de los constituyentes o partes que lo conforman, dicho en términos sencillos: una introducción, en donde aparece planteada la tesis por desarrollar; posteriormente, su desarrollo donde se explicita los argumentos relevantes que sustentan la tesis y la conclusión en donde se retoma la tesis propuesta y se demuestra su validez, y en cuanto a las reglas, éstas son las que determinan el orden que cada una de estas categorías debe llevar en el discurso.

La lingüística del texto es el resultado de un estudio interdisciplinario del lenguaje, pues, allí, confluyen la lingüística, la sociolingüística, la antropología, la psicología del lenguaje, la filosofía del lenguaje, la pragmática, la didáctica, entre otras disciplinas que han contribuido a la comprensión de los diversos fenómenos lingüísticos.

El aprendizaje de la lengua y la concepción de lenguaje se han enriquecido con los valiosos aportes de esta nueva escuela. Aquí, ya no se “trabaja” con sustantivos, frases u oraciones aislados, sino con el texto en su totalidad. La atención se erige en los actos de habla, las intenciones y las propiedades textuales, en el contexto, en los diferentes tipos de mensajes, entre otros.

Aludimos arriba la noción importante de contexto. Éste abarca tanto el cognitivo –experiencia acumulada y estructurada en la memoria- como el cultural –visiones del mundo,

compartidas por los participantes en una interacción- y el contexto social –diversos ambientes que permean y que permiten identificar y definir situaciones y acciones lingüísticas -. Es el contexto el que permite explicar las presuposiciones y las inferencias en las que se basan la producción y la comprensión discursiva.

La textolingüística se soporta, principalmente, sobre tres bases: la pragmática, el análisis del discurso, y la teoría de la acción. En esta corriente lingüística, se pasa de una lingüística oracional (estructuralismo, generativismo) a una lingüística supraoracional (gramática del texto), por esto, la unidad de análisis es el Texto (del latín *textus*, - tejido- enunciado o conjunto coherente de enunciados orales o escritos, DRAE, 2001: 2170), éste puede estar constituido por una o varias oraciones debidamente interrelacionadas.

La pragmática parte de la consideración del “hablar como un hacer”. Al respecto Levinson -citado por Lomas (1993: 32)-, afirma que “la pragmática es el estudio de la capacidad de los usuarios de una lengua para asociar oraciones a los contextos a que dichas oraciones son apropiadas”, por tanto el objeto de la pragmática debe centrarse en el estudio de la lengua en el contexto en donde se produce. Se debe entender por contexto no solo el escenario físico en donde se produce, sino también el cúmulo de conocimientos que se asume como compartido entre los participantes de la acción comunicativa para así, poder poner en funcionamiento todo el juego de presuposiciones que allí aparecen.

La acción comunicativa que se da en el nivel pragmático no es estática, es todo un proceso cooperativo en donde se mezclan una diversidad de interacciones en cuanto a la interpretación de las intenciones. Al presentarse un enunciado, el hablante intenta hacer algo y la tarea del interlocutor es interpretar dicha intención y con base en ésta, puede elaborar determinada respuesta, ya sea lingüística o no. Este proceso comunicativo exige que los interlocutores compartan una serie de convenciones y establezcan una serie de negociaciones y acuerdos explícitos e implícitos que les permitan dar coherencia y sentido a los enunciados que se producen. La pragmática tiene en cuenta diversos factores extralingüísticos como: emisor, destinatario, intención comunicativa, contexto verbal, situación o conocimiento del mundo, que inciden en la interacción comunicativa, precisamente, la pragmática aborda aquellos factores a los cuales no puede hacer referencia un estudio eminentemente gramatical.

La distancia que existe, a veces, entre lo que se dice literalmente y lo que realmente se quiere decir, la adecuación de las secuencias gramaticales al contexto y a la situación o a la asignación correcta de los referentes, como paso previo para comprensión total de los enunciados, son fenómenos que escapan a la caracterización precisa en términos estrictamente gramaticales y que se constituyen en objeto de estudio de la Pragmática.

En el proceso comunicativo, las frases pueden adquirir contenidos significativos que no se encuentran directamente en el significado literal de las palabras que las componen, sino que dependen de los datos que aporta la situación comunicativa en que dichas frases son manifiestas. Esto da lugar a dos hechos relevantes: el primero, existe una parte del significado que se logra comunicar, por lo tanto es un constituyente del código convencional del proceso comunicativo y que consta de significantes y significados. El segundo, para dar una característica adecuada a dicho significado, se debe tomar en consideración los diversos factores que configuran la situación en que los enunciados son emitidos. Lo anterior, permite concluir que se debe adoptar una perspectiva pragmática para poder dar una interpretación completa de los diversos enunciados emitidos por los hablantes en su discurso.

Otro punto relevante de la pragmática está relacionado con los actos de habla - postulados por Austin y desarrollados, principalmente, por Searle. En el acto de habla se pueden presentar tres actos secuenciales: el locutivo –literalidad en la manifestación del significado de un enunciado-, ilocutivo –intención o fuerza comunicativa de la proposición- y perlocutivo –efecto producido por la fuerza ilocucionaria. Juega papel importante el acto ilocutivo, puesto que, gracias al poder de convicción que posea el hablante podrá lograr la transacción esperada, aunque, en varias oportunidades, la intención no es entendida por el destinatario y el acto perlocucionario como tal, no se lleva a cabo.

En el marco de la textolingüística se encuentra el denominado estudio del discurso. Éste se refiere al “uso del lenguaje, como comunicación de creencias, como forma de interacción social, así, como las relaciones entre el uso de lenguaje, la comunicación y la interacción con el contexto social” (VAN DIJK, Teun A., 2001: 27); por consiguiente, el estudio del discurso.

Aquí, es necesario comentar que para muchos estudiosos del lenguaje los conceptos de Texto y Discurso son sinónimos, pero para otros se deben establecer diferencias entre estos términos, es así, como, para estos últimos, el texto es un constructo teórico que subyace en el discurso, es decir, es la urdimbre del discurso, la parte material, el producto, meramente, lingüístico de una o varias oraciones en secuencia, uno o varios párrafos, capítulos, artículos, ensayos, etc., mientras que el discurso es el texto contextualizado, es el resultado de un proceso activo que, para su análisis, se debe tomar en consideración las restricciones de la producción y de la recepción textual. El discurso es una cadena de actos de habla en los que se producen enunciados coherentemente relacionados, para cumplir un propósito comunicativo. El discurso es el conjunto de procesos necesarios en la producción de sentido en un acto de comunicación con una totalidad significante; es decir, mientras el lenguaje es un conjunto de potencialidades significativas para construir la comunicación, el discurso es una realización del lenguaje en una situación específica.

Hay otros aspectos, para el análisis del discurso que vale la pena traerlos a colación: la cohesión y la coherencia. La primera, definida por DÍAZ (1999: 32) como “el mecanismo morfosintáctico que permite ligar una cláusula o proposición... con algún otro elemento mencionado previamente en otra frase, cláusula o párrafo”, por tanto la cohesión remite al texto, mientras que la coherencia “es una propiedad semántica y pragmática que se refiere a dos tipos de relaciones lógicas: la existente entre los conceptos que aparecen en cada oración y las existentes en cada oración con otras de la secuencia de que forman parte” (ibid., p. 28) Por consiguiente, para el estudio de la coherencia discursiva, se puede recurrir a la teoría de los actos de habla, que contribuyen en una forma ingente a la interpretación discursiva. Vale la pena, fijar especial interés, para el estudio del discurso en el nivel escolar en contraste con el discurso espontáneo, para así, quizá, poder establecer las posibles divergencias o similitudes que puedan existir.

La teoría de la acción como soporte y base final de la lingüística del texto es propia del ser humano. No basta con concebir el lenguaje como un modo de interacción entre un hablante y un oyente, esta interacción debe ir más allá del mero reconocimiento de los componentes lingüísticos por parte de los participantes, sobre las palabras que tienen sus diferentes significados y que son introducidas en las relaciones humanas; el lenguaje como acción se refiere “a que éste es esencialmente el que ubica al hombre en el mundo físico y abstracto, le permite ser él mismo, funcionar y relacionarse con los demás seres humanos” ÁVILA BAYONA, Miguel A. (2005: 301). Es necesario recordar, aquí, la distinción entre dos aspectos de la actividad lingüística: el primero, el acto o manifestación lingüística; en éste, el lenguaje cumple la función de significar y de otorgar sentido, por tanto, permite establecer, desarrollar y mantener las diversas relaciones sociales en que el individuo participa. El segundo, la acción discursiva que, a través de sus operaciones, sirve como medio para ciertos fines: persuadir, cooperar con otros e inducir a diversos comportamientos.

Vista la acción desde una perspectiva social, se puede observar que se trata del desarrollo de una acción motivada por una intención, cuyos agentes pueden ser el emisor o el escritor y un destinatario o lector. Estos agentes comparten, en cierto grado, reglas del discurso, puestas en ejecución para la producción y para la comprensión, necesarias para construir un punto de partida de un acuerdo mínimo, desde el cual se aclaran ciertas incertidumbres y sentidos entre los interlocutores.

Lo anterior, permite hablar de una acción comunicativa, definida como un acto de habla que consta de una fuerza ilocucionaria, un contenido proposicional y un enunciado, denominados locución, y un efecto o perlocución. En un acto de comunicación, orientado al entendimiento, el éxito depende de los dos interlocutores, de su mutua colaboración para lograrlo, no de la ejecución de estrategias del hablante para engañar y dominar al otro. Sería más plausible, pensar en las normas de cortesía como comportamiento intencional para satisfacer las diferentes necesidades.

Como se pudo apreciar a lo largo de todo el escrito, y como breve conclusión, con la concepción saussureana de la Lingüística, surge la lingüística estructural. En los años cincuenta se desarrolla la lingüística generativa-transformacional, propuesta, principalmente, por Noam A. Chomsky, y en la década de los setenta aparece la textolingüística con el grupo de Constanza; emerge, aquí, la figura del holandés Teun Van Dijk, como uno de los principales representantes de esta corriente lingüística. Con esto, se observa cómo el lenguaje ha sido -y será- objeto de profundas reflexiones y análisis en distintas épocas y desde diversas perspectivas Lingüístico- epistemológicas. Los autores esperan que este texto encuentre lectores solidarios, principalmente, en los estudiantes que cursan asignaturas relacionadas con este apasionante mundo de la lingüística con el propósito de que se informen, se interesen y, por qué no, inicien el camino de la investigación lingüística teórica y aplicada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- MUÑOZ MARTÍNEZ, Juan Alejandro. (Compilador). Curso de lingüística General. Bogotá: Skala, 2005.
- ÁVILA BAYONA, Miguel Ángel. Alcances de la lingüística del discurso. En: Revista Nuevos horizontes pedagógicos. Vol. 4 (oct. 2005)
- BERNAL LEONGÓMEZ, Jaime. Elementos de gramática generativa. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1982.
- \_\_\_\_\_ Tres momentos estelares en Lingüística. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1984.
- CASTRO R., Jorge Vidal, CORREA M., José Ignacio y SANTIAGO G., Álvaro William. Lingüística general y Lingüística aplicada. Bogotá: Coedita, 1999, 153p.
- DÍAZ, Álvaro. Aproximación al texto escrito. 4 ed. Medellín: universidad de Antioquia, 1999.
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. España: Espasa Calpe. Vigésima segunda edición, 2001.
- LOMAS, Carlos; OSORIO, Andrés y TUSÓN, Amparo. Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós, 1993.
- LOZANO, Jorge; PEÑA-MARÍN, Cristina y ABRIL, Gonzalo. Análisis del discurso. 2 ed. Madrid, España: Cátedra, 1986.
- NIÑO ROJAS, Víctor Miguel. Competencias en la Comunicación. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2003.
- POLO FIGUEROA, Nicolás. Elementos de lingüística generativa. Santafé de Bogotá: Usta, 1999.
- \_\_\_\_\_ Estructuras semántico-sintácticas en español. Santafé de Bogotá: Usta, 1998.
- SERRANO, Sebastián. La lingüística. Barcelona: Montesinos, 1992.
- VAN DIJK, Teun Adrian. Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso. 3 ed. Madrid, España: Cátedra, 1988.
- \_\_\_\_\_ Estructuras y funciones del discurso. México: Siglo XXI, 1980.
- \_\_\_\_\_ El discurso como interacción social. Barcelona: Gedisa, 2000.
- \_\_\_\_\_ (Compilador). El discurso como estructura y proceso. Barcelona: Gedisa, 2001
- VELILLA BAQUERO, Ricardo. SAUSSURE Y CHOMSKY Introducción a la lingüística Cincel- Kapelusz.